



Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepique

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique CERTIFICA: Que en los folios del 104 a 105 y preámbulo y punto de acta 10 Acta No. 492, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepique. En Sesión Ordinaria el día 16 de Noviembre del año 2020. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia de la Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente:::1::2:::3:::4::5::6:::7::8:::9:::10::: El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor del Sr. DARLIN ISAIAS PORTILLO ESPINOZA, mayor de edad, Soltero, Hondureño, vecino del Municipio de San Francisco, Ocotepique con identidad N.1411-1994-00087, Solar ubicado en el Barrio Brisas del Campo San Francisco del Valle Ocotepique, el que mide una extensión Superficial de (735.62 metros cuadrados mide y colinda de la forma siguiente: al Noroeste colinda con Roger Portillo Espinoza y Jesús Manuel López Velásquez, al Sur colinda con Victoria Escalón Sánchez, al Sureste colinda con Walter Javier Pineda Escalón, al Este colinda con Oscar Orlando García, al Oeste colinda con Calle Publica por medio con Pedro Obdulio Mejía con las siguientes referencias de medidas del punto Cero al Punto Uno mide Doce Punto Sesenta Metros (12.60 metros), del punto Uno al Punto Dos mide Cuatro Punto Treinta Metros (4.30 metros), del punto Dos al Punto Tres mide Veinte punto Cuarenta metros (20.40 metros), del punto Tres al Punto Cuatro mide Cinco punto Cuarenta metros (5.40 metros), del punto Cuatro al Punto Cinco mide Trece Punto Sesenta metros (13.60 metros, del Punto Cinco al Punto Seis mide Veinte metros (20.00), del punto Seis al Punto Siete mide Doce Punto Cuarenta metros (12.40 metros, del Punto Siete al Punto Ocho mide Veintitrés Punto Veinte metros (23.20 metros, del punto Ocho al punto Cero mide (2.50), La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor del Sr: DARLIN ISAIAS PORTILLO ESPINOZA, previo al pago de: SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE LEMPIRA EXACTOS (L.6,827.00), en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento--:11:::12:::13:::14:::15 No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia firma y sello alcalde municipal Firma y sello vice alcaldesa municipal, Firma Regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal

.....Es Conforme a su Original.....



Vicetacion Maldonado.
Secretaria Municipal

Vo.Bo. Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal





Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocatepeque

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocatepeque CERTIFICA: Que en los folios del 105 a 106 y preámbulo y punto de acta 11 Acta No. 492, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocatepeque. En Sesión Ordinaria el día 16 de Noviembre del año 2020. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia de la Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente:::1::2:::3:::4::5::6:::7::8:::9:::10:::11::: El Sr. Jefe de catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor del Sr. ROGER PORTILLO ESPINOZA , mayor de edad, Soltero, Hondureño, vecino del Municipio de San Francisco, Ocatepeque con identidad N.1411-1985-00068 , Solar ubicado en el Barrio Brisas del Campo San Francisco del Valle Ocatepeque , el que mide una extensión Superficial de (342.64 metros cuadrados mide y colinda de la forma siguiente: al Noroeste colinda con Calle Publica por medio con Pedro Obdulio Mejía , al Sureste colinda con Darlin Isaias Portillo Espinoza , al Este colinda con Jesús Manuel López Velásquez y Darlin Isaias Portillo Espinoza , al Oeste colinda con Calle Publica por medio con Pedro Obdulio Mejía con las siguientes referencias de medidas del punto Cero al Punto Uno mide Dieciséis Metros (16.00 metros), del punto Uno al Punto Dos mide Dieciocho punto Veinte Metros (18.20 metros) , del punto Dos al Punto Tres mide Veintitrés Punto Veinte metros (23.20 metros), del punto Tres al Punto Cuatro mide Nueve punto Setenta metros (9.70 metros), del punto Cuatro al Punto Cero mide Once metros (11.00 metros , La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor del Sr: ROGER PORTILLO ESPINOZA , previo al pago de: TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRA EXACTOS (L.3,284.00), en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del Registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento--:12:::13:::14:::15 No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, firma y sello alcalde municipal Firma y sello vice alcaldesa municipal, Firma .regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.Es Conforme a su Original:::



Vicitaación Maldonado.
Secretaria Municipal

Vo.Bo. Walter Javier Pineda Escalón
Alcalde Municipal

